

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES SOCIOS:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de compañías, me es grato informar a Uds. en esta sesión de junta general, que las actividades de nuestra compañía "COMERCIAL E INMOBILIARIA SAN EDUARDO C. LTDA." en el ejercicio de 1995 se han mantenido estable.

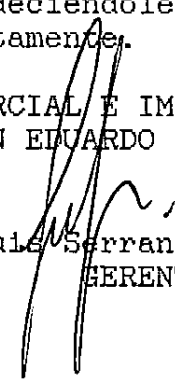
De acuerdo al objeto social se ha mantenido y protegido los activos de la misma, ya que son estos bienes inmuebles el patrimonio de la compañía.

En el presente ejercicio se procedió a legalizar el aumento de capital de la compañía, siendo actualmente de diez millones de sucres.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuevas inversiones, en base de la decisión que tome esta junta general.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy atentamente.

COMERCIAL E INMOBILIARIA
SAN EDUARDO C. LTDA.


Luis Serrano Noboa
GERENTE

